



Ayer, 23 de junio, se celebró de forma online la reunión regional (España y Portugal) para abordar la actualización del proyecto de desarrollo de competencias y aptitudes para los profesionales de los sectores audiovisual y de artes escénicas, en la que estuvieron presentes representantes de FeSMC-UGT.

La formación y el aprendizaje continuo es un elemento fundamental en las carreras profesionales de las personas trabajadoras, pero con los cambios que se han producido en los citados sectores, además de las consecuencias provocadas por la pandemia del COVID-19 y la progresiva digitalización, se ha demostrado aún más relevante.

Tanto el sector audiovisual como el de artes escénicas se entremezclan en su actividad diaria y pueden compartir experiencias que ayuden al desarrollo de mejores proyectos y propuestas de formación. Y así ha quedado demostrado en esta reunión.

Hubo consenso entre los asistentes respecto al hecho de que una de las dificultades más importantes para la acción sindical es la atomización de estos sectores, y la diversidad de ocupaciones o perfiles profesionales. Incluso haciendo tareas semejantes, no pueden ser considerados de igual manera, como por ejemplo un regidor de televisión y un stage manager de teatro. Esto también se refleja en las particularidades de las profesiones y cómo impactan en la duración de la vida laboral de cada persona, extremadamente corta para un profesional del baile, que necesitará formación hacia su próxima nueva ocupación, o más larga para un técnico de sonido, que seguirá formándose sobre las mismas tareas.

Por último, reseñar que desde UGT estamos trabajando de forma conjunta con ConArte, en la elaboración del estatuto del artista cuyo primer paso ha sido la creación de la figura del contrato laboral artístico.